

CONCEJO MUNICIPAL  
R A U C O

**ACTA REUNION  
ORDINARIA  
Nº 89  
CONCEJO MUNICIPAL  
R A U C O**



02 de Abril del 2019



## ACTA N° 89 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 02 días del mes de abril siendo las 10:17 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N°89 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín y la concejala Silvia Espinoza y presidida por el señor Enrique Olivares Farías, quien da inicio a la sesión.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.**

### **TABLA DEL CONCEJO**

1. Acta anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria de Salud
3. Oferta Programática 2019: Emprendimiento (Sercotec – Fosis) y Fortalecimiento (Prodemu – Sernameg – Centro de Desarrollo y Negocios).
4. Entrega Ordenanza para Análisis según sugerencia
5. Correspondencia
6. Varios

*Primer punto de la tabla:*

#### **ACTA ANTERIOR:**

A solicitud del concejal Pascual Arévalo se agrega en la hoja n°8, párrafo 2, del acara N°88, respecto a la situación de un vecino que denuncia mala atención en la posta de Palquibudi, el nombre del denunciante Osvaldo Villacura.

**El alcalde llama a votación sobre el acta ya leída por los señores concejales.  
El acta N° 89, aprobada por todos los concejales.**

*Segundo punto de la Tabla.*

- **Modificación Presupuestaria de Salud**

El presidente, Don Enrique Olivares, indica que, de acuerdo a la tabla, corresponde ver la **Modificación Presupuestaria de Salud**, para tal efecto expone la profesional Ana María Gutiérrez.

La profesional explica del proceso de modificación presupuestaria. Contextualiza que durante el año 2019 existen 10.096.000 personas validadas por FONASA, 161 personas más que al 2018. Lo anterior da un ingreso pér-capita de 86.809.996 pesos mensuales.

El concejal Juan Jofré pregunta a la profesional si el tema de las horas extras está siendo controlado; es decir, quiere saber si se están pagando de manera justificada las horas.

Ana María Gutiérrez contesta que sí están controladas. Incluso detalla que se programan con un mes de anticipación.

Tras la exposición el presidente del concejo llama a aprobación de la modificación, la que es aprobada de manera unánime por todos los concejales.

*Tercer punto de la Tabla.*

- **Oferta Programática 2019: Emprendimiento (Sercotec–Fosis) y Fortalecimiento (Prodemu–Sernameg–Centro de Desarrollo y Negocios).**



La profesional encargada, María de los Ángeles Escudero, comienza entregando los contenidos principales que se enfocarán durante el 2019 el área. Éstos se centrarán en los emprendedores de la comuna.

Apoyaremos a quienes quieran desarrollar negocios. Para esto, trabajamos con emprendedores que tienen ideas nuevas y que necesitan financiamiento para ponerlas en marcha. Pero eso no es todo, también creamos ecosistema al brindar asesoría, generar contactos y fomentar la competencia.

¿Qué queremos lograr?

Buscamos transformar Chile, apoyando a emprendedores que tienen formas distintas de resolver los desafíos que presenta nuestra economía, expresó la profesional.

Luego presentó los 5 programas que FOSIS dispone para la comuna, argumentando que éstos están siendo dirigidos por ella, DIDECO y un profesional FOSIS que durante el mes de abril estará ayudando a las postulaciones todos los días lunes.

Se puede postular a el/los siguientes programas del FOSIS:

-YO EMPRENDO AVANZADO  
-YO EMPRENDO BASICO  
-YO EMPRENDO SEMILLA

-SEMILLA SSYOO  
-APOYO TU PLAN LABORAL

\* Es importante saber que cada programa tiene requisitos específicos se puede consultar en las oficinas regionales. La postulación puede ser de manera online o de manera presencial, en la oficina FOSIS más cercana, las oficinas de Chile Atiende o en algunos municipios en convenio.

Finalmente, expuso al concejo municipal los programas e iniciativas que compone el centro de desarrollo de negocios y de PRODEMU.

Tras la exposición el concejal Manuel Poblete comenta que las denuncias por violencia a las mujeres han aumentado.

EL concejal Juan Jofré, frente al tema de desarrollo productivo, pregunta por la situación de las señoras Rosita y Septimia (integrantes de los grupos de acción de la mujer).

El concejal Pascual Arévalo propone llevar al funcionario FOSIS a otros sectores de la comuna. Además, solicita a la profesional que les haga llegar una copia del PPT presentado, para ayudar en la convocatoria de las postulaciones. Finalmente, precisa que durante los años 2009-2011 el funcionario Albornoz, encargado de la OMDEL presentaba los estados de ingresos, precisa que en ese tiempo ascendieron a 86.233.400 pesos. Me gustaría saber este tipo de informaciones en la actualidad.

El concejal Ismael San Martín, pregunta cuántos cupos se disponen para este año. La profesional contesta que 11. El concejal pregunta qué cuántos postularon. María de los Ángeles le explica que no sé sabe ese dato, ya que las postulaciones son por internet. El edil pregunta, que si los proyectos asignados tienen un seguimiento. La profesional precisa que por dos años se les hace un seguimiento, precisa que el 80 por ciento de los beneficiados pasa a la segunda etapa.

El concejal Juan Jofré plantea la situación de dos mujeres del sector de La Escalera. Ángeles le propone que se acerquen al municipio a conversar con ella para ayudarlas en la postulación, que son hasta el 18 de abril.

*Cuarto punto de la tabla:*



- **Entrega Ordenanza Local que regula el uso de recintos deportivos y el pago de derechos municipales para Análisis según sugerencia**

El presidente, Don Enrique Olivares, indica que, de acuerdo a la tabla, corresponde ver el cuarto punto de la tabla, para tal efecto expone la Directora de Obras, Karina Vilches.

La profesional explica que en la ordenanza que se está entregando han sido considerados las solicitudes de todos los concejales. Se les entrega a cada uno de los ediles una copia para su revisión.

El concejal Manuel Poblete expresa su satisfacción por las ordenanzas; sin embargo, es enfático en señalar que faltan las de Tránsito y Ruidos Molestos.

El alcalde responde que hoy en departamento de tránsito está enfocado en los permisos de circulación. Pasada esta coyuntura solicitaremos un informe al director junto a la directora de obras.

Karina Vilches precisa que durante el mes de abril debiesen tener un pronunciamiento.

El concejal Ismael San Martín propone que se debe realizar un estudio profesional, respecto al tema del tránsito, y que ese informe sea enviado al concejo, para así tomar una conclusión fundamentada.

Alcalde precisa que si existiesen los recursos para contratar a los profesionales lo haría inmediatamente, pero estos no están. Agrega que existe un informe del depto. De Tránsito que muestra la realidad del tráfico urbano.

Karina Vilches explica que hoy el PRC considera este tema. Precisa que la asesora urbanista, Soledad Parra está levantando un pronunciamiento acorde al plan regulador.

El concejal Pascual Arévalo opina que como concejo están de acuerdo con los límites que propone el PRC, en una segunda etapa se debiese ver el tema del tránsito, como por ejemplo, el del sentido de las calles.

El alcalde precisa que el PRC ha sido realizado con financiamiento propio y que se está avanzando en el tema. Recuerda a los ediles de la primera audiencia pública del PRC el día miércoles 03 de abril a las 18 horas en el Centro Comunitario. Añade que existe un tema donde se deben pronunciar como concejo, el que es el Plan Intercomunal. Contextualiza que algunas comunas de la provincia se están organizando para oponerse al PRI.

Karina Vilches precisa que si el PRI no se aprueba se atrasa, por lo menos, en 8 meses la aprobación del PRC de Rauco. Explica que como comuna nos beneficia la aprobación del PRI, porque nuestro PRC pueda entrar en vigencia, hoy tenemos muchas solicitudes de subdivisiones y todas ellas con el PRC aprobado no serían necesarias de hacer.

Alcalde opina que el tema de no aprobar el PRI es un tema de Curicó y no de la provincia. Agrega que los límites del PRI no le gustan en su totalidad, pero los acepta. Si el PRI se hace de nuevo, por lo menos nos atrasamos en 5 años la aprobación de nuestro PRC.

El concejal Ismael San Martín opina que se debe seguir trabajando en el PRC. El límite urbano hoy no satisface las necesidades de la población. Si nos demoramos más vecinos no podrán optar a los beneficios que entrega la urbanización.



El alcalde se manifiesta preocupado por el atraso de 5 años en el PRC.

El concejal Manuel Poblete se manifiesta en acuerdo de seguir con el PRC.

También el concejal Pascual Arévalo opina de lo realizado. Si aprobamos ahora el PRC Rauco obtiene un límite urbano, por los próximos 30 años. Ocurrido eso no podremos cambiar los límites. No podemos dejar esa mochila a quienes vienen.

Alcalde responde que se está haciendo un gran plan regulador, y que no considera justo que todo lo realizado se atrase por decisiones ajenas a nuestra comuna. Es importante mencionar que todas las comunas que se oponen al PRI tienen PRC y nosotros no tenemos nada.

El concejal Pascual Arévalo precisa que como concejo debemos pronunciarnos al respecto del PRI.

El concejal Ismael San Martín propone una reunión explicativa entre la dirección de obras y el consultor.

El alcalde solicita una presentación para evaluar el PRI. El concejal Arévalo opina que lo más probable que el PRI se rechace, ya que señala que se agregaron los municipios del Maule Sur, como el de Cauquenes.

Karina Vilches informa que el PRC de Rauco es el único que está en ejecución de la región.

La concejala Silvia Espinoza opina que se debe seguir adelante en la ejecución del PRC.

Karina Vilches explica referente a los límites... efectivamente se hacen para 30 años, pero que hoy los procesos urbanos se están cambiando antes de tiempo.

Alcalde solicita a Karina Vilches que redacte una carta precisando la opinión técnica de si el PRI no se aprueba, para la próxima sesión del concejo. Además convoca, para resolver este tema, a una sesión extraordinaria para el jueves 4 de abril a las 16 horas.

*Quinto punto de la tabla:*

- **Correspondencia**

El presidente da a conocer la invitación de una serie de capacitaciones, las que son leídas en la sesión.

También se explica la situación del dirigente Carlos González, quien solicitaba un certificado de vigencia de su agrupación.

El concejal Pascual Arévalo manifiesta su satisfacción de que el problema. El concejal Ismael San Martín propone que el municipio redacte una carta de disculpas.

*Sexto punto de la tabla:*

- **Puntos Varios**

**Pascual Arévalos:**

- Recalcar y volver a repetir el tema de la situación de salud en donde ahora se me acercó la señora Ana Machuca quien tenía una hora para marzo en la posta de Palquibudi y no llegó el médico, se le dijo que tenía que venir a atenderse al Cesfam Rauco y ella no vino. Lo que sí trajo a su hijo y tampoco los atendieron.



- La señora María Ponce del sector el corazón tiene una palmera si es que se la pudieran cortar.

**Manuel Poblete:**

- Realiza una propuesta por el departamento para los alumnos de Rauco que estudian en Talca. Hay un departamento que tiene una deuda de 3 millones de pesos de gastos de agua, luz, gastos comunes. Si se pagan esos 3 millones de pesos el departamento puede quedar a nombre del municipio. Hay 15 días para contestar esta propuesta. Esta propuesta es luego de tener una reunión con el seremi de bienes nacionales.

**Juan Jofré:**

- Vuelve a consultar sobre los estanques de agua
- Una señora del sector de entre puentes reclamó que las autoridades los tienen sin agua y que los tienen botados. Luego de la insistencia del alcalde descubrieron quien podría ser la señora que realizó el reclamo ya que el concejal no lo sabía (Sra Ernestina, viuda de Morales)
- Don Jaime (peluquero) comentó que se juntan varios adultos mayores en la plaza de Rauco y que encuentran que está muy poco iluminada y sin basureros.
- En el estadio si se pudiera echar maicillo
- Si el departamento de obras tuviera un trabajador disponible que pudiera realizar una limpieza en el puente Cimbra.

**Ismael San Martín:**

- Solicitar camión para limpiar la palmera en la escuela la Alborada.

A las 12:10 pm se levanta la sesión.

**ACUERDOS:**

- Se aprueban acta N°89

**PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ  
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA  
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA  
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE  
CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA  
CONCEJAL**

**JUAN JOFRE  
CONCEJAL**



**FELIPE ROJAS NÚÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS**  
**PRESIDENTE**